

**INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE SCOLASTICOMP Cia. Ltda.  
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2016**

**Quito, Mayo 25 del 2017**

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DE 2016.**

Durante el año 2016 se consolidó la operación del "Colegio Terranova", enfocando recursos y esfuerzos al análisis de nivel de calidad de los servicios educativos prestados y a las acciones a tomar para asegurar su calidad, como mecanismo fundamental para asegurar que el crecimiento y resultados de la compañía se proyecten a corto, mediano y largo plazo dentro de los parámetros esperados por los accionistas de la Compañía.

Al igual que en años anteriores, se ha continuado con el adecuado mantenimiento general a toda la infraestructura de edificios e instalaciones de la Compañía y el contar con todos los recursos materiales y humanos que se requieren.

Cumpliendo las definiciones de la Junta General de Socios a través del Directorio de la Compañía, se ha continuado con el proceso de repotenciación de la infraestructura de Tecnología de Información y Comunicaciones, con una inversión cercana a US\$100.000, la misma que se financió con operaciones bancarias usando la línea de crédito negociado con el Banco Internacional, conforme lo autorizó el Directorio de la Compañía.

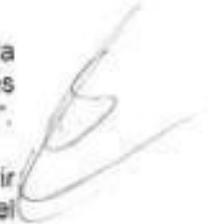
Como resultado debo señalar que gracias a la gestión del equipo de trabajo conformado, hay una importante evolución en el proceso de posicionamiento del "Colegio Terranova" como uno de los establecimientos líderes en el segmento de educación en la ciudad de Quito.

Por eventos que son de conocimiento de la Junta General el número de alumnos que están cursando el año lectivo 2016 - 2017, es inferior al objetivo planteado al final del año lectivo anterior y tuvo una disminución con relación al año lectivo 2015 - 2016, por lo que los objetivos de crecimiento previstos en la planeación de negocios se ha visto afectada en forma importante.

Al igual que en años anteriores, los ingresos generados en este año fiscal, provienen fundamentalmente de la facturación de servicios educacionales y servicios complementarios autorizados a los clientes del "Colegio Terranova"; por el convenio de recaudación, sin márgenes ni comisiones, suscrito con una compañía autorizada para la prestación de los servicios de transporte en Instituciones Educativas de transporte; y de contratos de arrendamiento de infraestructura suscrito con la compañía HANASKA para los servicios de cafetería.

Los gastos operacionales de la compañía se han generado para cubrir los costos de la nómina, costos operacionales, costos financieros, compra de activos fijos, inversiones en nueva infraestructura y mantenimiento de la infraestructura del "Colegio Terranova".

Los ingresos generados durante el ejercicio fiscal 2016 fueron suficientes para cubrir los gastos totales de la Compañía, generándose además una utilidad financiera en el ejercicio, que se refleja en los Estados Financieros auditados que pongo a consideración de la Junta General.



## **2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General han sido cumplidas a cabalidad por la Presidencia Ejecutiva y la administración de la compañía, habiéndose circunscrito plenamente a las normas legales generales y a lo dispuesto en nuestro estatuto social.

## **3.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

En el aspecto laboral en los meses de julio y agosto se debió terminar los contratos laborales con aproximadamente 8 miembros del equipo docente que laboraba en el Colegio Terranova, en algunos casos por decisión y requerimiento del Comité Ejecutivo y de los Directores de Sección y en otros casos por decisión de los funcionarios.

El personal directivo, docente, administrativo y de soporte operativo cuenta con contratos laborales o de servicios profesionales, ajustados a lo señalado en las leyes de trabajo vigentes en el país.

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones laborales y compromisos de motivación y desarrollo del personal que han sido propuestos por la administración y aprobados por la Junta General.

Para el ejercicio del año 2017, tanto por el cumplimiento de los objetivos de calidad Institucionales del Colegio Terranova, como por requerimientos del Ministerio de Educación para la categorización de pensiones, será necesario continuar con la evaluación y capacitación de todo el personal docente por lo que en el presupuesto operacional de la Compañía nuevamente se incluirá una suma importante para capacitación y se generarán provisiones para cubrir pasivos laborales y para incrementos en los costos de salarios en el segundo semestre de 2017.

En el aspecto legal se mantienen al día todas las obligaciones y requerimientos del Ministerio de Educación y con el apoyo del Estudio Jurídico que nos da soporte en esta área, se seguirá asegurando que la gestión operativa de la Compañía este ajustada a la normativa Ministerial, Societaria, Laboral y Legal vigente.

En los aspectos administrativos, financieros y de cumplimiento legal de las otras obligaciones de la compañía, no han existido hechos extraordinarios que ameriten ser mencionados en este informe, ya que las reuniones periódicas de la Junta para revisión de avance del plan operativo de la Compañía y la asesoría legal contratada, me han permitido dar a conocer las circunstancias más importantes a los Directores y por su intermedio a los Socios.

## **4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS ANUALES.**

Los ingresos totales de la compañía en el año 2016 fueron de US\$8'384.782, frente a US\$7'350.255 en el año 2015, registrándose un incremento de ingresos del 14,07%, debido fundamentalmente al incremento en la facturación de servicios educativos, de transporte y de servicios complementarios a los alumnos del "Colegio Terranova" y al

apalancamiento bancario que con autorización de la Junta General se instrumentó durante este año.

Los costos y gastos totales en el 2016 fueron de US\$8'212.686 El gasto total del año 2015 alcanzó US\$7'388.928, registrándose un incremento de gastos del 11,15%. El incremento en el gasto corresponde principalmente a incremento en los gastos de operación, generados por los pagos de nómina y honorarios profesionales del personal docente, directivo, administrativo y de soporte del "Colegio Terranova", a las liquidaciones laborales, a importantes gastos para el mantenimiento de la infraestructura inmobiliaria, a gastos para capacitación y viajes para cumplir con los requerimientos de la Organización del Bachillerato Internacional. Debo señalar que una parte importante del gasto (US\$442.806) se dedicó al pago de intereses y comisiones de créditos recibidos para financiamiento de las inversiones realizadas.

El resultado en el periodo 2016 registra una utilidad de US\$172.096 antes de impuestos y del pago de participación a trabajadores. El resultado del periodo 2015 registró una utilidad US\$159.549 antes de impuestos y pago de participación a trabajadores, es decir se registra un decremento equivalente al 7,29%.

Al cierre del ejercicio fiscal 2016 la compañía luego de pagar el impuesto a la renta causado por los resultados del ejercicio, registra un crédito tributario de US\$86.153, que serán utilizados para el pago de impuestos del siguiente período, como se ha venido haciendo en años anteriores con este rubro de crédito tributario.

El total de activos de la Compañía al cierre del ejercicio 2016 registra US\$14'657.484. El total de activos de la Compañía al cierre del ejercicio 2015 registró US\$14'556.074. El incremento del activo es del 6,96%. Este incremento se debe fundamentalmente a la revalorización del terreno que forma parte de los activos fijos de la compañía.

El total de pasivos de la Compañía al cierre del ejercicio 2016 registra US\$6'452.423. El total de pasivos de la Compañía al cierre del ejercicio 2015 registraba US\$6'666.870, produciéndose una disminución del pasivo total del 3,22%, producido por la amortización de créditos bancarios y de terceros.

El patrimonio de la Compañía al cierre del ejercicio del 2016 registra US\$8'205.061. El patrimonio de la Compañía al cierre del ejercicio 2015 registró US\$7'889.204. El incremento del patrimonio es del 4,00%. Este incremento se debe fundamentalmente al equipamiento adquirido y renovado y a la revalorización de activos fijos de la compañía.

Debo destacar que al cierre del ejercicio 2016 se encuentran al día los pagos de las obligaciones de la Compañía con los créditos bancarios obtenidos, en cuanto a capital intereses y comisiones. Con relación a las obligaciones de la Compañía con los créditos obtenidos de Socios por decisión del Directorio, los pagos de capital se han renegociado a un nuevo plazo de 3 años y se realizaron los pagos de intereses causados hasta julio de 2015, quedando pendientes y provisionados los pagos de los intereses causados hasta diciembre de 2016, para que se vayan pagando conforma haya disponibilidad en el flujo de fondos en la compañía. Los intereses de los créditos de terceros fueron cancelados en su totalidad.

## **5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO**

Para cumplir con el plan estratégico de la compañía durante el año 2017 se requerirá seguir realizando las inversiones presupuestadas para continuar con la ejecución de

obras de construcción, mantenimiento y equipamiento necesarios para la operación y crecimiento del "Colegio Terranova", por lo que se solicita el apoyo de la Junta General en las gestiones encaminadas a obtener el financiamiento necesario, ya sea por financiamiento bancario o por incremento del capital social de la compañía, según lo determine el Directorio como representante de los Socios.

La administración seguirá enfocando su esfuerzo en la prestación de los servicios educativos y sus servicios complementarios que requiere el "Colegio Terranova" y a alcanzar un alto nivel de calidad en la oferta de servicios educativos, que permitan generar los ingresos necesarios para el desarrollo y crecimiento de la Compañía.

Señores Socios, les expreso mi reconocimiento por toda su colaboración y apoyo en este período.

Atentamente,



Ernesto Naranjo T.  
Presidente Ejecutivo